



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF. : DEJA SIN EFECTO INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO DE AUXILIARES DEL
COMERCIO DE SEGUROS DE PERSONA
QUE INDICA.

SANTIAGO, 16 SEP 2003

RESOLUCION EXENTA Nº 287 /

VISTOS:

Los artículos 3°, letras g) y m) y 58 letra e) del D.F.L.
N° 251, de 1931, de Hacienda; y

CONSIDERANDO :

1.- Que la letra e) del artículo 58 del D.F.L. N°
251, establece para los administradores, representantes legales o empleados de las
personas jurídicas corredoras de seguros, la inhabilidad de ejercer en forma
independiente el corretaje de seguros, como asimismo trabajar para otra persona
dedicada al corretaje de seguros.

2.- Que la persona que a continuación se señala
pasó a ser representante legal de una sociedad corredora de seguros, la cual se indica,
por lo que procede dejar sin efecto respecto de ella su inscripción como persona natural.

RESUELVO:

1.- Déjase sin efecto a contar de esta fecha, la
inscripción en el Registro de Auxiliares del Comercio de Seguros, como Corredor de
Generales y Vida y de Rentas Vitalicias de la persona que a continuación se indica :

Nombre

R.U.T.

Godoy Barres, María Verónica
(Representante Legal de Asesorías Emilio Sotomayor
y Asociados Corredores de Seguros Limitada)

8.088.546-6

2.- La persona precedentemente señalada,
mantendrá sus obligaciones y responsabilidades para con los asegurados, por las
intermediaciones que hubiese celebrado con anterioridad a la fecha de la presente
Resolución.

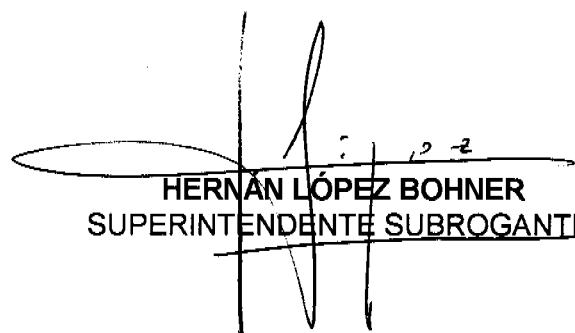
Atte. Fernando O'Higgins
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago, Chile, 1120000
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

comuníquese y archívese

Infórmese al interesado, al mercado asegurador,


HERNÁN LÓPEZ BOHNER
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 7167 - Correo 21
www.svs.cl